



JORNADA SOBRE ECONOMÍA, FISCALIDAD Y CONTABILIDAD DE LAS EMPRESAS PÚBLICAS

Fechas: 8 y 9 de febrero de 2017
Lugar: Palacio de los Condes de Gubia
Placeta de los Girones, 1
Ciudad: Granada

PROGRAMA

Día 8 de febrero

16,30h. - 17,00h. Acto de apertura.

D. José Entrena Ávila
Presidente de la Diputación Provincial de Granada
D. Jerónimo Escalera Gómez
Presidente de AVS
D. José María López Cerezo
Presidente de AVS Andalucía

17,00h. - 18,30h. Ponencia Inicial: Obligatoriedad de relacionarse electrónicamente con las Administraciones Públicas

- Análisis de las relaciones Administración-Administrado.
- Los nuevos obligados a relacionarse electrónicamente con las AA.PP. en el ámbito administrativo general (Ley 39/2015).
- Implicaciones tributarias del régimen de obligatoriedad en el ámbito tributario: El nuevo sistema de Suministro Inmediato de Información (SII).
- Las notificaciones electrónicas y el nuevo procedimiento administrativo.
- La identificación electrónica tras el Reglamento iDAS (Rgto. UE nº 910/2014).
- Previsiones en torno a la nueva Ley de Contratos del Sector Público.

Ponente: D. Bartolomé Borrego
Vocal responsable de la División de Nuevas Tecnologías
Delegación Especial de la A.E.A.T. en Andalucía, Ceuta y Melilla

18,30h. - 20,00h.- Principales novedades en materia tributaria para el ejercicio 2017 y cuestiones relevantes para el cierre fiscal

Ponentes: D. José Pedro Fernández-Casas Summers
D. Antonio Fernández Carrasco
Departamento fiscal de Garrigues

- Novedades en actuaciones de la Administración y cuestiones controvertidas: las subvenciones y el IVA.
- Dudas prácticas derivadas de la implantación del Sistema Inmediato de Información (SII) y su entrada en vigor.
- Pronunciamientos de interés en materia de IVA.
- Real Decreto-ley 3/2016. Medidas fiscales dirigidas a la consolidación de las finanzas públicas. Comentarios sobre las medidas implantadas.
- Aspectos más relevantes de la nueva Ley de Procedimiento Administrativo Común.
- Pronunciamientos de interés y aspectos prácticos en materia de procedimiento tributario (inspecciones).



Día 9 de febrero

9,30h. – 10,30h.- Novedades contables.

Ponente: D. Marti Garcia Pons
Director de Servicios Generales de REGESA
Profesor asociado de la Universidad de Barcelona

- Últimas consultas evacuadas por el ICAC, BOICAC 104 a 107 y otras cuestiones relevantes para el Cierre 2016.
- Resolución del ICAC de 9 de febrero de 2016 por la que se dictan normas de registro, valoración y elaboración de las cuentas anuales para la contabilización del Impuesto sobre beneficios.
- Real Decreto 602/2016, de 2 de diciembre por el que se modifica el PGC, el PGC PYMES, las Normas para la Formulación de Cuentas Anuales Consolidadas y las Normas de Adaptación del Plan General de Contabilidad a las entidades sin fines lucrativos.

10,30h. – 11,00h.- Información y análisis de consultas recibidas en AVS por los asociados.

Ponente: D. Juan Manuel Pérez Mira
Economista y Consultor de Administraciones Públicas

11,00h. - 11,30h.- Debate.

11,30h. - 12,00h.- Pausa Café

12,00h. - 12,45h.- Clasificación del sector público DA 12ª LBRL y efectos. Limitaciones sobre el capítulo de personal: Masa salarial y tasa de reposición de efectivos. La problemática del alquiler con opción de compra.

Ponentes: D. Juan Manuel Pérez Mira
Economista, Consultor de Administraciones Públicas

12,45h. – 13,45h. Disolución de entidades por DA 9ª LBRL. Servicios públicos y actividades económicas y Nueva normativa aplicable a las sociedades públicas.

Ponente: D. Enrique Bueso Guirao
Asesor Jurídico de AVS

Moderador de la jornada: D. David Ballester Ménguez
Gerente de Patrimonio Municipal de Majadahonda y Coordinador del Grupo Económico Fiscal de AVS



JORNADA SOBRE ECONOMÍA, CONTABILIDAD Y FISCALIDAD DE LAS EMPRESAS PÚBLICAS

Granada 8 y 9 de febrero de 2017

FORMULARIO DE INSCRIPCIÓN

Enviar el formulario de inscripción con fecha límite 6 de febrero (**aforo limitado**):

- Fax: 954 62 23 55
- E-mail: avsandalucia@avsandalucia.com

Nombre:

Apellidos:

Cargo:

Empresa:

Tel. :

email :

Precio:

Miembros AVS Gratuito

No miembros AVS 50 €

Pago: (no asociados a AVS)

El pago de la cuota de inscripción se realizará mediante ingreso en la cuenta bancaria de AVS que se indica a continuación haciendo constar **nombre y apellidos**. Para ser efectiva la inscripción, se debe **adjuntar justificante de pago**.

BANKIA: Plaza de la Reina 5, 46003 Valencia
IBAN ES50 2038 9933 1160 0035 6527

[_] Deseo recibir emails de AVS sobre las actividades o eventos que organice o promueva.

De conformidad con la Ley 15/1999 le informamos que sus datos de carácter personal serán tratados por la Asociación Española de Promotores Públicos de Vivienda y Suelo (AVS) C/Luis Vives, 2 1º entlo. 46003 Valencia como responsable con el fin de inscribirle en las actividades y gestionar su participación. Puede ejercitar los derechos de acceso, rectificación, cancelación y oposición a AVS en la dirección anteriormente indicado. Le informamos también que su dirección de correo electrónico será utilizada para remitirle comunicaciones de eventos y actividades que organice o promueva AVS, consintiendo el envío de estas comunicaciones al marcar la casilla anterior. En cualquier momento podrá revocar su consentimiento al envío de comunicaciones a su dirección de correo electrónico enviando con su email un correo electrónico a la dirección avs@promotorespublicos.org con las palabras "BAJA ENVIO COMUNICACIONES" en el asunto del mensaje.

ASOCIACIÓN ESPAÑOLA DE GESTORES PÚBLICOS DE VIVIENDA Y SUELO (AVS)

Luís Vives, nº 2 – entlo. 1º . 46003 Valencia . T 96 392 40 53 . 96 391 90 13 F 96 392 23 96
avs@promotorespublicos.org . www.promotorespublicos.org . C.I.F. G-46556437